Nº 014
Administración Municipal ´Caldas Progresa´
6 de marzo de 2019

Cierre de escenarios deportivos por Estado de Alerta ambiental

La Administración Municipal 'Caldas Progresa' y el Instituto de Deporte y Recreación – INDEC - acogen las medidas adoptadas por el Área Metropolitana que declaró Estado de Alerta por la calidad del aire. Ante este suceso durante el miércoles 6 y viernes 8 de marzo de 2019, los escenarios deportivos del Municipio no prestarán servicio al público.

La Unidad Deportiva Luis Fernando Montoya (Estadio Municipal y zona húmeda), la cancha 'El Revenidero', la cancha del barrio Felipe Echavarría y el Parque Hábitat del Sur, son los escenarios sin acceso para realizar práctica deportiva durante los días señalados; a partir del sábado 9 de marzo de 2019 estarán habilitados en sus horarios habituales.

La Administración Municipal 'Caldas Progresa' invita a toda la ciudadanía a seguir las medidas adoptadas durante estos días para el cuidado del medio ambiente y recuperar la calidad del aire en nuestro Municipio y el Valle de Aburrá.